

October 26, 2006



Iniciativa de Colaboración de la Gestión de Llantas de Desecho en la Region Fronteriza México-Estados Unidos (y México interior)

I. Introducción

La region fronteriza México-Estados Unidos tiene una historia de problemas ambientales y de la salud causados por a la gestión y disposición de las llantas de desecho. Con las tasas de crecimiento para la población que continúa a acelerar en la región, la generación de llantas de desecho aumentará. Para atender este problema, el Ministro Cardenas de SEMARNAT y Administrador Leavitt de EPA, firmaron una Carta de Intención (Letter of Intent) para desarrollar una Iniciativa de Colaboración de la Gestión de Llantas de Desecho de la Frontera de México-Estados Unidos y México interior (en adelante llamada la Iniciativa de Colaboración) durante una reunión de la Comisión Binacional (BNC) en noviembre del 2004. En respuesta a la Carta de Intención, este documento de la Iniciativa de Colaboración fue elaborado por el Foro de Políticas de Residuos Sólidos y Peligrosos del Programa Frontera 2012 de México-Estados Unidos.

II. La Frontera de México-Estados Unidos y la Gestión de Llantas de Desecho

Los Estados Unidos y México reconocen la necesidad de tener un documento de la Iniciativa de Colaboración de la gestión de llantas de desecho para la frontera. El propósito de este documento de la Iniciativa de Colaboración es mejorar la gestión eficaz de las llantas de desecho en la región de la frontera de México-Estados Unidos. México espera ejecutar una iniciativa parecida para el resto del país y planea utilizar este documento como un modelo.

El programa principal que atiende los problemas de las llantas de desecho en la region fronteriza México-Estados Unidos es el Programa Frontera 2012: Programa ambiental de U.S-Mexico (<http://www.epa.gov/border2012>). En realizar el Acuerdo 1983 en la Cooperación para la Protección y el Mejoramiento del Ambiente en la zona fronteriza (Acuerdo de La Paz), el Programa Frontera 2012 binacional de diez años intenta mejorar el ambiente y reducir el riesgo de la salud pública más alto en la region de la frontera de México-Estados Unidos. Establecido en abril de 2003, el programa incluye objetivos específicos que se tratan de las llantas de desecho.

III. La Iniciativa de Colaboración de la Gestión de Llantas de Desecho Es Una Estrategia Eficaz (Útil)

El documento de la Iniciativa de Colaboración consiste en las acciones propuestas que cuando se completan conducirán al cumplimiento de sus cuatro principios básicos en la sección IV de los objetivos del Programa Frontera 2012 que pertenecen a las llantas. En algunos casos, las acciones propuestas incluyen las actividades que ambos países están realizando ya, independientemente o conjuntamente bajo el Programa Frontera 2012.

El intento en desarrollar este documento de la Iniciativa de Colaboración binacional es que ambos países tengan una comprensión clara y constante con los cuatro principios básicos de la Iniciativa de Colaboración, y con las acciones del programa que son necesarias para la gestión correcta de las llantas de desecho. Además, la Iniciativa de Colaboración es bastante general para permitir que ambos países pueden utilizar sus recursos existentes para ejecutar sus acciones propuestas mientras que mantiene consistencia con políticas ambientales de cada de los países que pertenecen a las llantas de desecho. Las acciones propuestas para ejecutar la Iniciativa de Colaboración se puede encontrar en la sección V.

IV. Los Principios Básicos de la Colaboración de la Gestión de Llantas de Desecho

Los Estados Unidos y México convienen que la realización de los siguientes cuatro principios básicos es necesario para la gestión apropiada de las llantas de desecho en la región fronteriza México-Estados Unidos:

- Entender mejor los problemas que contribuyen a la generación de llantas de desecho (acciones 1 y 2 abajo en la sección V)
- Prevenir la acumulación de las pilas nuevas de llantas de desecho (acciones 2 y 3)
- Limpiar las pilas de llantas de la "herencia" (existiendo) usando soluciones económicas y sanas ambientalmente (acción 4)
- Involucrar a los interesados y las comunidades en crear soluciones (acciones 5 y 6)

V. Acciones Propuestas Para Ejecutar la Gestión de Llantas de Desecho

Un resumen de las acciones propuestas para la Iniciativa de Colaboración está presentado abajo:

Acción 1: Colectar información para entender mejor la generación de llantas de desecho (incluyendo fuentes de llantas inferiores al nivel normal y la entrada ilegal de llantas a México), el descargo de llantas de desecho ilegales, y los métodos para la gestión eficaz de las llantas de desecho.

Acción 2: Considerar opciones federales, estatales, y reguladores del nivel-local para administrar programas de la gestión de llantas de desecho.

- Acción 3:** Fomentar el desarrollo y la ejecución de una variedad de mercados aceptables ambientalmente y viable económicamente del uso final de las llantas de desecho para aumentar el reciclaje y la reutilización. Se planea que esto será hecho con los incentivos económicos, reguladores, y del desarrollo de la tecnología.
- Acción 4:** Disminuir las pilas de llantas por medio de buscar el financiamiento para eliminar pilas de llantas de desecho de la “herencia,” e invertir en y manejar adecuadamente el almacenamiento temporal y las estaciones de transferencia para facilitar el reciclaje y/o la reutilización de las llantas de desecho.
- Acción 5:** Involucrar a los gobiernos de los Estados Unidos y de Mexico, el sector-privado, los académicos, y las organizaciones no gubernamentales en la ejecución de la Iniciativa de Colaboración.
- Acción 6:** Establecer y ejecutar programas educativas desarrollados para una audiencia diversa de interesados en oportunidades del reciclaje y la reutilización de las llantas de desecho.

Las acciones propuestas son bastante generales para darle a cada país tener la flexibilidad de desarrollarlas en artículos de acción más específicos y apropiados para sus propios programas de su propio país, así como para ejecutar programas conjuntamente.

VI. La Importancia de Atender las Llantas de Desecho

Las llantas de desecho presentan problemas graves ambientales y de la salud. Por esta razón, atender las pilas de llantas a lo largo de la frontera de México-Estados Unidos ha sido identificada como prioridad por el Programa Frontera 2012. Los fuegos de las pilas de llantas pueden quemarse por semanas a meses y causan los problemas severos de la calidad del aire y el humo nocivo

que se emiten. Además, los fuegos de las pilas de llantas generan cantidades grandes de basuras líquidas que puedan contaminar el suelo, y el agua subterráneo y superficial. Las pilas de llantas también sirven como tierra de cría para los mosquitos, los roedores y otros vectores de la enfermedad. El virus Nilo del Oeste (West Nile), la fiebre del dengue, y la malaria se han asociado ya a las pilas de llantas.

A través de la región de la frontera, las pilas numerosas de llantas de desecho existen y contienen millones de llantas. Algunos estados de los Estados Unidos han establecido programas de la gestión de las pilas de llantas de desecho, pero tienen que continuar tomando acción para reducir sus pilas de llantas de desecho y para asegurarse que las llantas de desecho nuevamente generadas serán manejadas correctamente. En México, la infraestructura para reducir pilas de llantas ha comenzado y está creciendo. El aumento de la capacidad adicional de la gestión de llantas de desecho es necesario en ambos lados de la frontera.

En diciembre de 2004, SEMARNAT comenzó un esfuerzo concertado de limpiar las pilas de llantas de desecho en la zona fronteriza de México-Estados Unidos . Las limpiezas se han iniciado, y en algunos casos han terminados, en Tijuana, Mexicali, Sonora y Ciudad Juarez, EPA, y SEMARNAT esperan que este documento de la Iniciativa de Colaboración dé la dirección para la continuación de estos esfuerzos de la limpieza en ambos lados de la frontera y más allá.

VII. Metas Del Programa Frontera 2012

Bajo el Programa Frontera 2012, los Estados Unidos y México están trabajando conjuntamente para reducir la contaminación del suelo a lo largo de sus fronteras compartidas. Un aspecto de este programa consiste en atender las llantas de desecho. Las metas a largo plazo para las llantas de desecho en ambos lados de la frontera son reducir y eliminar las pilas de llantas de desecho, y asegurar que las llantas de desecho que son nuevamente

generadas están manejadas en una manera ambientalmente sana. Más específicamente:

Objetivo #3 del Programa Frontera 2012 es "reducir la contaminación del suelo" por ejecutar cuatro objetivos. Dos de los cuatro objetivos pertenecen a la gestión de llantas de desecho:

- Meta 1: "Para el año 2004, identificar las necesidades y desarrollar un plan de acción para mejorar la capacidad tanto institucional como de la infraestructura de residuos y la prevención de la contaminación relacionada con residuos sólidos y peligrosos, y sustancias tóxicas en la frontera de México-Estados Unidos . A partir del año 2005, el plan de acción será instrumentado y concluido para el año 2012."
- Meta 3: "Para el año 2010, limpiar tres de los sitios más grandes de llantas abandonadas en la región fronteriza México-Estados Unidos, mediante políticas y programas desarrollados conjuntamente con los gobiernos locales."

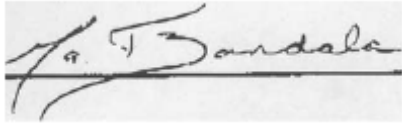
VIII. Pasos Siguietes

Uno de los primeros pasos después de firmar el documento de la Iniciativa de Colaboración, es que los Estados Unidos y México busquen el financiamiento para la realización de la Iniciativa de Colaboración. Con el financiamiento que se obtenga, ambos países entonces desarrollarán un proceso para ejecutar la Iniciativa de Colaboración.

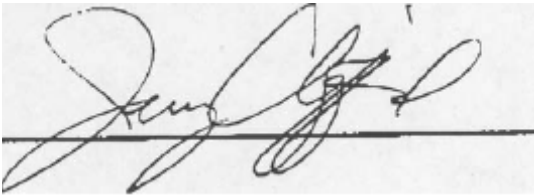
IX. Anejo

Anejo A (Annex A): U.S./Mexico Binational Commission Letter of Intent (U.S./Mexico Binacional Carta de Intención)

Ma. Teresa Bandala
Frontera 2012
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ma. Teresa Bandala", written over a horizontal line.

Jerry Clifford
Frontera 2012
U.S. Environmental Protection Agency (EPA)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jerry Clifford", written over a horizontal line.